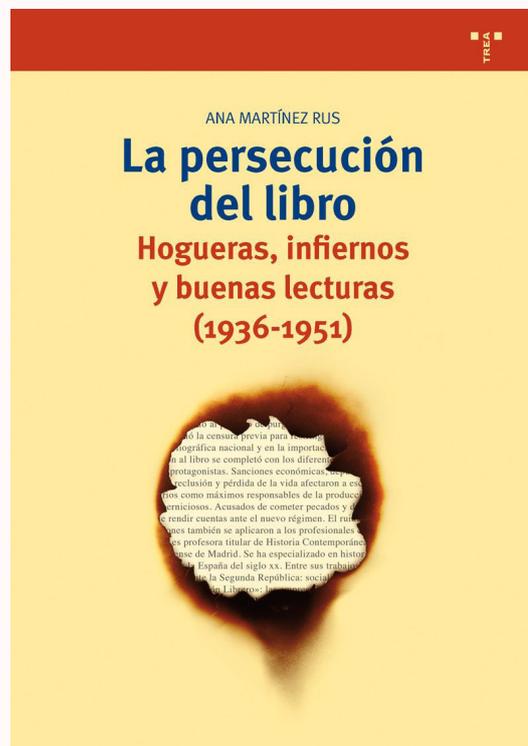


# Hogueras, infiernos y buenas lecturas

José Andrés de Blas



Ana Martínez Rus

*La persecución del libro. Hogueras, infiernos y  
buenas lecturas (1936-1951)*

Gijón, Trea, 2014, 220 pp.



Seguramente pueda causar sorpresa, y aun estupor, comenzar esta reseña afirmando que el libro de Ana Martínez Rus, con su habitual buen hacer, aborda un campo de estudio prácticamente inédito en nuestro país. Aún, podríamos decir que la sorpresa se incrementa si tenemos en cuenta que durante los últimos veinte o veinticinco años, hemos asistido a una, sin duda necesaria, proliferación de los estudios dedicados a la guerra civil española y al franquismo en sus diversas modalidades represivas: física, económica, política, y educativa, principal aunque no únicamente. Sin embargo, al mismo tiempo se ha omitido uno de los aspectos capitales, a nuestro juicio, para entender de modo cabal lo ocurrido, respecto al bando golpista, durante la GCE: la represión cultural aplicada al libro.

De este modo, bajo el título (*La persecución del libro*) se agrupan una serie de actuaciones, llevadas a cabo por el bando nacional, cuyo objetivo fue impedir la lectura de determinado tipo de libros que, de modo genérico, podrían calificarse como contrarios a los “nuevos” valores advenidos a raíz de la ruptura democrática llevada a cabo por el militarismo reaccionario.

Un aspecto de esta cuestión queda referida a acciones puramente represivas, especialmente durante los dos primeros años de la guerra, que comprenden tanto la simple y pura destrucción de libros, como los efectos de ciertas normativas depuradoras de las bibliotecas públicas, cuyo resultado fue similar, en tanto se sustrajo todo un contenido ideacional y semiótico al consumo lector.

En su segundo momento la puesta en vigor de la Orden de setiembre de 1937, de depuración general de bibliotecas y la creación de la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos, la primera con efectos sobre el caudal librario de las bibliotecas públicas, y el citado organismo actuando de modo indiscriminado en los principales centros culturales (y editoriales) de la España republicana (Barcelona y Madrid), tuvieron como consecuencia una “segunda” oleada de destrucciones. Los aspectos mencionados quedan recogidos en los primeros epígrafes del libro con un título tan significativo como “*El bibliocausto*” y “*Requisas de publicaciones y expurgo de colecciones*”.

Por razones obvias, toda esta operación de “vaciado cultural”, que afectó al libro publicado y por tanto ya presente en sociedad, hubiera carecido de efectividad si al mismo tiempo no se hubiera llevado a cabo la instauración de la censura: labor vigilante previa al libro por editar. Esta cuestión se trata sucintamente en el tercer apartado del libro, con un recorrido que comienza con la propia declaración de estado de guerra, y sigue con el primer organismo dedicado a estas tareas: la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda y



luego, ya en la segunda fase de la guerra, con el Servicio Nacional de Propaganda, y finalmente, en Madrid, con los diversos organismos que fue conociendo la censura de libros.

Represión y censura, y un tercer componente indisoluble de los dos anteriores, ya que no se trataba solo –nunca se trata solo de esto– de destruir, prohibir y vigilar la edición de libros, sino que había que mostrar mediante una labor de adoctrinamiento propagandístico, el camino a seguir con la edición de textos en la línea ortodoxa. Un tema abordado en sendos epígrafes: *La producción editorial al servicio de la “Cruzada”*, en lo que se refiere al periodo de la Guerra Civil y *La producción editorial de posguerra: héroes y santos*. Una producción que no solo quedó lastrada por la omnipresencia de la censura, sino que también hubo de sujetarse a las directrices establecidas por el INLE, en tanto organismo encargado de implementar la política del libro.

Una faceta más, complementaria de las anteriores, fue la represión ejercida tanto sobre los profesionales dedicados a la edición de libros en particular, y en general, sobre todas aquellas personas que de un modo o de otro –autores, bibliotecarios, etc.– habían estado vinculados a la cultura del libro durante la república.

Si las consecuencias de todas estas cortapisas y restricciones aplicadas al libro son fáciles de deducir en tanto el resultado no fue otro que la inmersión de la producción libresco en un estado de autarquía cultural, no menos importante fue la difusión de un “nuevo” concepto sobre la consideración del lector y sobre el valor de la lectura: *Los discursos sobre la lectura del franquismo: entre la cruz y la espada*.

Como se señaló al principio, y dado el estado de la cuestión, el libro de Ana Martínez Rus, debe entenderse como una investigación seminal que, en cada uno de sus apartados, abre una vía de indagación que hay que leer como una propuesta que necesitará de desarrollos ulteriores.

Como conclusión, podemos señalar que todos los temas abordados apuntan hacia la configuración de una estructura, pues ni la censura puede entenderse sin el elemento represivo, ni ambos hechos con el desarrollo de una determinada política bibliotecaria o de los conceptos maniqueos manejados por el franquismo respecto al lector y a la lectura. Una aportación novedosa, tanto temática como de enfoque, pues lo normal hasta la fecha ha sido la realización de estudios facetados que nos impedían tener una visión de conjunto.

